

OTROS PUEBLOS

LOS GUAYMI RECLAMAN DERECHOS FRENTE A PROYECTO MINERO

Los Guaymi son un grupo nativo que vive en Panamá. Su población es de 70,000 personas, conformando la mayoría de la población indígena que alcanza a 100,000 personas, de un total de 1.8 millones de habitantes para todo el país.

Tradicionalmente han ocupado las tierras de la región de "Comarca", en la parte oeste de Panamá. Este es un país pequeño ubicado en América Central, entre Costa Rica y Colombia.

El 14 de abril de 1981, la compañía Río Tinto Zinc Corporation (RTZ), con sede en Londres, anunció su intención de iniciar la explotación de uno de los más grandes depósitos de cobre del mundo, el llamado Cerro Colorado, ubicado dentro del territorio tradicional de los Guaymi. La mina propuesta explotaría un depósito de mineral de 1.3 billones de toneladas métricas de mineral de cobre de bajo grado. Esto necesitaría la extracción y procesamiento de 85 millones de toneladas de rocas por año, con los cuales se produciría 187,000 toneladas de cobre. Para ellos se planea la construc-

ción de una planta de concentrado, una fundición, un puerto y una carretera de 40 millas. Además una hidroeléctrica para proveer de electricidad a la mina y a la fundición. Es posible que las aguas de los ríos San Félix y Cubivora sean usadas para procesar el cobre y para echar los desperdicios.

El área de concesión entregada a la RTZ abarca 750 km², todos ellos dentro del territorio Guaymi tradicional. Hay 132 asentamientos Guaymi dentro de esta área; de ellos, si se cumple el plan de explotación, los 92 que se verán directamente afectados tienen una población de casi 7,000 personas. Los efectos directos serían: la pérdida de sus casas, de sus tierras de cultivo, de agua (debido a la contaminación) y el impacto de una gran cantidad de trabajadores que llegarían de afuera. Los efectos incluso van más allá del área de concesión: el aumento de precios de los productos que compran, el debilitamiento de la salud y las condiciones de vida de la población por causa de la con-

taminación ambiental se agravarían.

El Congreso Indígena Guaymi ha reaccionado en forma mayoritaria en contra de este proyecto de explotación minera. El Congreso se reunió en abril de 1980 en el pueblo de Sloy, y en él los 4,000 delegados asistentes acordaron que:

"El pueblo Guaymi no permitirá el desarrollo del Proyecto Cerro Colorado hasta que el Gobierno garantice, por ley, la "Comarca" Guaymi. El único reconocimiento legal de los territorios Guaymi es una ley que creó la Reserva Guaymi, pero no da ningún derecho legal a los Guaymi dentro de la reserva.

En el mes de marzo de 1981, los Guaymi, junto con varias iglesias en Panamá, convocaron a un Foro reafirmando en su resolución final la posición Guaymi de no negociar hasta que se reconozcan legalmente sus derechos a la tierra. Asistió un representante del gobierno británico y a su regreso presentó una moción al Congreso exigiendo que el Gobierno asegure que la RTZ respete los derechos de los Guaymi.

